

EDICTO

Nº Edicto: 21902

Carátula: REBOLLEDO ELEACER HUMBERTO Y OTRA C/ CARIZZA ANGEL Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ORDINARIO)

Número de Expediente: Recep.:CI-29744-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/06/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/06/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6502

Texto del edicto:

El Dr. Mauro A. Marinucci, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° TRES por subrogancia legal, de la IV Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento de funciones en calle Yrigoyen 387 - 1° Piso, de la ciudad de Cipolletti, Secretaría Única, CITA a ANGEL FERNANDO CARIZZA - heredero del Sr. ANGEL ESPIRITU CARIZZA-, a fin de que en el plazo de 10 días comparezca a las presentes actuaciones caratuladas "REBOLLEDO ELEACER HUMBERTO Y OTRA C/ CARIZZA ANGEL Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ORDINARIO)" (Expte. N° CI-29744-C-0000) a ejercer los derechos que pudieren corresponderle en tal carácter. La providencia en su parte pertinente dice: "**Cipolletti, 04 de junio de 2026.** CITAR a ANGEL FERNANDO CARIZZA a fin de que en el término de 10 (DIEZ) días comparezca a estar a derecho en los presentes a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial de la provincia de Río Negro y de Neuquén y en el sitio web del Poder Judicial (cf. Ley Provincial 5273 y la Ac.N°4/2018 del STJ), por dos (2) días, en la forma prescripta por los arts. 129 y 130 del CPCC. Fdo: Marinucci Mauro. Juez Subrogante" Otra, "**Cipolletti, 09 de marzo de 2026.** (...) III. Atento a lo informado y lo ordenado por el Tribunal de Alzada, cítese a los herederos del demandado, Sr. CARIZZA ANGEL ESPIRITU, de conformidad con lo dispuesto en fecha 04/03/2026. (...) Fdo.: Mauro A. Marinucci Juez Subrogante. Publíquese por DOS (2) días. SECRETARÍA, 12 de junio de 2026.

Gimena G. Cid.
Secretaria

Número Edicto Puma: 4-2026-000005